



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato

1239 - 2025

2. Informe

Mensual

3. Periodo del informe

1/10/2025 A 31/10/2025

4. Nombre contratista

ANGELA PATRICIA PERAZA OSORIO

5. Tipo documento de Identidad

CC

6. Número documento de identidad

1075230225

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reinserción y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para proponer, diseñar e implementar acciones conducentes al fortalecimiento, ejecución y seguimiento de la Estrategia de Cuidado Psicosocial "Cuidándonos para la Paz", orientada a la promoción de la salud mental y el bienestar emocional de funcionarios y contratistas de los Grupos Territoriales de la ARN que le sean asignados, conforme a los lineamientos de la Subdirección Territorial.

8. Lugar de ejecución

HUILA

Neiva

Grupo de Diseño

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	No aplica
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reinserción – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica

19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica
----	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Diseñar, implementar y analizar los resultados de instrumentos, herramientas y metodologías para la identificación de las principales fuentes y señales de desgaste emocional, así como necesidades, intereses, experiencias previas y buenas prácticas de cuidado de los funcionarios y contratistas de los Grupos Territoriales que le sean asignados, en articulación con el profesional Psicosocial de cada Grupo.	Si	<p>Se desarrollaron reuniones virtuales con el Profesional de Salud Psicosocial del GT Putumayo, enfocadas en la elaboración y/o modificación de metodologías que se implementarán según los espacios programados en el marco de la Estrategia de Cuidado Psicosocial. A continuación, se presenta una breve descripción de las reuniones en el GT</p> <p>1) El día 16 de octubre, se abordó la socialización de las guías metodológicas de los Círculos de la Palabra para el mes de octubre, como también, se trató del Encuentro Grupal con fecha del mes de noviembre, la guía metodológica, organización de un listado de posibles lugares para sugerir el operador logístico y la importancia de obtener las dos respuestas negativas. De acuerdo a lo tratado, se generaron observaciones para ajustar las guías metodológicas.</p> <p>2) El día 20 de octubre, se socializa la guía metodológica tema 5. "Estrategias para identificar y reducir factores estresantes", y se coordina acciones para llevar a cabo el espacio al día siguiente el 21 de octubre con el equipo del GT, quienes asistieron en la modalidad presencial, mientras como Enlace de la Estrategia de Cuidado Psicosocial líder desde la modalidad virtual.</p> <p>Fuente de verificación: acta de reunión, presentación power point y listados de asistencia</p>
2	Diseñar, ajustar, implementar y analizar los resultados de las metodologías, incluyendo la de círculos de la palabra para funcionarios y contratistas de los Grupos Territoriales de la ARN que le sean asignados, de acuerdo con las características y particularidades territoriales, según la orientación de la Subdirección Territorial.	Si	<p>Se diseñó y se desarrolló una guía metodológica para el Círculo de la Palabra correspondiente al mes de octubre en el GT Putumayo, enfocado en el tema de "Estrategias para identificar y reducir factores estresantes". Este espacio se desarrolló el día 21 de octubre en la modalidad virtual mediante un solo momento con todo el equipo del GT, quienes se encontraban en la sede de la ARN de Mocoa, y como Enlace de la Estrategia de Cuidado Psicosocial se dirigió el espacio desde la virtualidad; se contaron con 22 profesionales (18 mujeres y 4 hombres). El propósito del espacio fue moldear figuras con una simbología específica con respecto a las emociones, la historia, los anhelos, los temores, etcétera, que implicará exteriorizar las emociones y sentimientos, a su vez, en contribuir su identificación, reconocimiento y manejo de estas sobre su realidad. Durante el desarrollo del espacio, los colaboradores plasmaron figuras en relación a sus familiares, emprendimientos productivos, momentos importantes en su historia de vida y de forma subjetiva sus metas tanto personales como familiares, reconociendo que lo anterior les genera sentido de propósito y control al enfocarse con actitud más positiva y resolutive, siendo esto desde una práctica de auto-motivación y enfoque hacia objetivos.</p> <p>Fuente de verificación: guía metodológica y listado de asistencia del Círculo de la Palabra</p>

<p>3</p>	<p>Diseñar, implementar y analizar los resultados de la aplicación de metodologías para el desarrollo de Encuentros Grupales de Cuidado para funcionarios y contratistas de los Grupos Territoriales de la ARN que le sean asignados, de acuerdo con las características y particularidades territoriales, según la orientación de la Subdirección Territorial.</p>	<p>Si</p>	<p>1) Se asistió como apoyo al Encuentro de Situaciones Emergentes en el GT Huila, dirigido por John Leonardo Beltran Sechague, Enlace de la Estrategia de Cuidado Psicosocial, quien enfocó el espacio desde el componente de entrenamiento preventivo en el GT, facilitando un espacio seguro que permitiera la expresión y el reconocimiento de los sentimientos asociados al duelo por la reciente pérdida de un compañero de trabajo. Durante el encuentro se contó con 28 colaboradores (16 mujeres y 12 hombres), quienes participaron en las dinámicas grupales y de conexión, ejercicios de interacción corporal y simbólica, trabajo en equipo, reconocimiento del valor del otro, constelaciones familiares y despedida simbólica.</p> <p>2) Para los encuentros grupales presenciales del GT Huila con fecha del 24 de octubre y Putumayo con fecha del 21 de noviembre, fueron actualizadas sus respectivas guías metodológicas en la ficha técnica correspondiente, adicional, algunas de las actividades se ajustaron de acuerdo a las necesidades e intereses de los equipos.</p> <p>3) Se realizó los siguientes encuentros grupales presenciales en los Grupos Territoriales, encontrando que:</p> <p>3.1) El GT Caquetá: se efectuó el 2 de octubre en casco rural de Florencia en el Centro Recreacional Bema, en el horario de 8:00a.m. a 4:30p.m. La guía metodológica estuvo estructurada en palabras de bienvenida y presentación, diligenciamiento de asistencia, socialización del objetivo y agenda, juego "Casa-Inquilino-Terremoto", trabajo en equipo y expresión creativa, conjunto de pausas activas y espacio autónomo de cuidado. Durante el espacio participaron 38 colaboradores (29 mujeres y 9 hombres), donde las dinámicas los invitó a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Activar el cuerpo y mente, fomentando la agilidad, concentración, interacción y conexión entre los participantes -Reflexionar sobre la percepción de sus ideas y creencias desde la interpretación del ámbito artístico con la realidad de su cotidianidad. -Identificación de los factores de generatividad y vulnerabilidad que influyen en el comportamiento, estado emocional y dimensiones de la persona. -Identificación de ejercicios prácticos y sencillos como pausas activas fomentar un espacio -Fomentar las buenas relaciones interpersonales e integración como equipo. <p>3.2) El GT Huila: se desarrolló el 24 de octubre en casco rural del departamento, en el Club Los Manguitos, en el horario de 8:00a.m. a 5:00p.m. La guía metodológica se abordó mediante las palabras de bienvenida y presentación, diligenciamiento de</p>
----------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

			<p>asistencia, socialización del objetivo y agenda, espacio de la técnica de yoga, trabajo en equipo y mandala grupal. Durante el espacio participaron 29 colaboradores (15 mujeres y 14 hombres), donde las dinámicas les permitió a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Hacer conciencia sobre el estado de su cuerpo mediante los ejercicios de movimiento y estiramiento, y meditación y sanación ancestral; donde experimentan uno de los principales efectos del estrés en ciertas partes del cuerpo mediante la tensión muscular (dolor) y placer como alivio. -Fortalecimiento de las buenas relaciones interpersonales y como equipo -Reconocimiento del aporte que brinda cada persona en colaborar como equipo del GT, sin embargo, identifican que surge la necesidad de apoyarse mutuamente, ya que, cada uno se enfoca desde el avance y cumplimiento de sus mismas funciones contractuales. -Liderar espacios para identificar tanto el reconocimiento individual como grupal. <p>Fuente de verificación: listado de asistencia del Encuentro Emergente en el GT Huila, listados de asistencia de los Encuentros Grupales del GT Caquetá y Putumayo, y tres guías metodológicas de los Encuentros Grupales presenciales en los Grupos Territoriales de la Región Sur.</p>
4	<p>Diseñar, implementar y realizar seguimiento a los espacios individuales de escucha y descompresión emocional para funcionarios y contratistas de los Grupos territoriales de la ARN que le sean asignados, según la orientación de la Subdirección Territorial.</p>	Si	<p>1) Se han llevado a cabo Espacios de Escucha Individual en los siguientes Grupos Territoriales:</p> <ul style="list-style-type: none"> -GT Huila: en continuidad con la atención inicial que tuvo lugar el 17, 21 y 27 de octubre en modalidad presencial y virtual, con 2 contratistas y 2 funcionarios, en relación a la demanda con la situación laboral, familiar y personal. -GT Caquetá: primera atención inicial con fecha del día 1 y 17 de octubre a 2 contratistas en la modalidad presencial y virtual con motivo de demanda por situación personal y laboral. -GT Putumayo: en continuidad con la primera atención inicial con fecha del 30 de octubre a 1 contratista en la modalidad virtual con motivo de demanda por situación laboral principalmente, del cual, se encuentra afectado el aspecto personal y familiar. <p>2) El 14 y 28 de octubre, se realizó convocatoria a través del correo electrónico institucional, utilizando piezas comunicativas dirigidas a los colaboradores de los Grupos Territoriales de la Región Sur, invitándolos a participar en los Espacios de Escucha Individual, donde se detalla la importancia y las características de dicho espacio.</p> <p>Fuente de verificación: correo institucional sobre piezas comunicativas, listados de asistencias; y Registro de Notas y Observaciones de Espacios de Escucha Individual.</p>

5	Elaborar de manera articulada los planes de trabajo, cronogramas de implementación y tablero de control de la Estrategia de Cuidado Psicosocial "Cuidándonos para la Paz" con la coordinación de cada Grupo Territorial o a quien se delegue.	Si	<p>1) El día 14 de octubre, se actualizaron los planes de acción que se encuentran en OneDrive, en una carpeta denominada "Región Sur" y en el formato de Excel donde se consolida a nivel nacional los planes de acción. Además, se notifica a la Coordinadora del Grupo de la Estrategia de Cuidado Psicosocial.</p> <p>2) Se diligencia el tablero de control de la Estrategia de Cuidado Psicosocial "Cuidándonos para la Paz", especificando la modalidad, la fecha y el número de asistentes en los espacios:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Círculo de la Palabra en el GT Putumayo -Encuentro Grupal en el GT Caquetá y Huila; -Espacios de Escucha Individual en los Grupos Territoriales de la Región Sur. <p>Fuente de verificación: planes de acción, correo institucional sobre los planes de acción, evidencia fotográfica de los cambios de los planes de acción y Tablero de control.</p>
6	Sistematizar, analizar y hacer seguimiento mensual de los avances de la implementación de las metodologías y acciones de la Estrategia, de acuerdo con los instrumentos establecidos para la recolección de los resultados, hallazgos y recomendaciones.	Si	<p>1) Se diligencia bitácora de sistematización del Círculo de la Palabra del GT Putumayo con fecha del día 21 de octubre en la modalidad virtual, donde participa el equipo del GT abordando el tema # 5. "estrategias para identificar y reducir factores estresantes", enfocado en facilitar un espacio a los y las participantes para que puedan encontrarse en la palabra del otro/a, mediante el valor práctico y reflexivo la conexión entre el cuerpo, la mente y las emociones, promoviendo la liberación de tensiones y la exploración de sentimientos.</p> <p>2) Se diligencia bitácoras de sistematización de los Encuentros Grupales en los Grupos Territoriales Caquetá con fecha del 2 de octubre y Huila el 24 de octubre, dirigidos en generar un encuentro presencial con el fin de promover prácticas para el bienestar psicosocial de funcionarios/as y contratistas de los grupos territoriales de la ARN.</p> <p>3) Se diligencia el tablero de control de la Estrategia de Cuidado Psicosocial "Cuidándonos para la Paz", en los espacios del Círculo de la Palabra del GT Putumayo, Encuentros Grupales de los Grupos Territoriales Caquetá y Putumayo, y espacios de Escucha Individual de los Grupos Territoriales de la Región Sur.</p> <p>Fuente de verificación: una bitácora de Sistematización del Círculo de la Palabra, dos bitácoras de Encuentros Grupales, Tablero de Control y Registro de Notas y Observaciones de Espacios de Escucha Individual.</p>
7	Generar un informe final detallado que incluya análisis cualitativo y cuantitativo de la implementación de la Estrategia, así como, los hallazgos, alertas, recomendaciones, conclusiones y estrategias de mejora de las metodologías, acciones, y prácticas de cuidado psicosocial de funcionarios y contratistas de los Grupos territoriales de la ARN que aporte a la consolidación de la política de cuidado institucional.	Si	<p>Se presentan los avances del informe final sobre la sistematización de los Grupos Territoriales de Huila, Caquetá y Putumayo, utilizando como insumos los resultados de los diagnósticos iniciales, los espacios de sensibilización y pedagogía, bitácora del Círculo de la Palabra, el registro en el Tablero de Control y otros registros que se emplearon.</p> <p>Fuente de verificación: informe final de sistematización de los Grupos Territoriales de la Región Sur.</p>

8	Socializar y difundir los hallazgos, buenas prácticas, productos y recomendaciones identificadas del resultado de las metodologías aplicadas, a los equipos de la Subdirección Territorial y los Grupos Territoriales de la ARN que le sean asignados.	Si	<p>El día 8 de octubre, se realiza reunión presencial con el Coordinador del GT Huila, donde se socializa la guía metodológica para el Encuentro Grupal del GT, ante esto, el Coordinador solicita ajustar las actividades enfocadas en la necesidad del GT en generar espacios de diálogo para el reconocimiento individual y de equipo, donde esté último comprende que los colaboradores hacen parte del comité primario, área administrativa, profesionales de fuerza pública, profesionales facilitadores y profesionales reintegrados. □</p> <p>Fuente de verificación: acta de reunión y listado de asistencia</p>
9	Participar en mesas técnicas, reuniones de articulación y demás espacios derivados del diseño, implementación y seguimiento de las metodologías de acuerdo con el objeto y obligaciones contractuales, tanto a nivel central, como de los Grupos Territoriales de la ARN que le sean asignados.	Si	<p>1) El día 7 de octubre, se participa en la reunión dirigida por el profesor Mauricio Aponte de la Universidad Externado, quien socializa la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental para la Atención de Personas Desmovilizadas de Grupos Armados, sus Familias y Comunidades (EMIS)</p> <p>2) Realicé las siguientes gestiones con operador logístico:</p> <p>2.1) El día 17 de octubre, se informa a las dependencias el cargue en la carpeta de solicitudes la orden de servicio 178_Putumayo, y el día 21 de octubre, se confirma el cargue de las respuestas negativas para el mismo evento.</p> <p>2.2) Los días 14, 16, 17, 21 y 22 de octubre se realiza ajustes en la orden de servicio 147_Neiva y el cargue del listado de solicitud de transporte y los documentos de identidad, adicional, se informa sobre solicitudes de hábitos alimenticios para algunos profesionales, y se sugiere algunos sitios, lo anterior en cumplimiento del evento para el Encuentro Grupal del GT Huila para el día 24 de octubre.</p> <p>2.3) Se informa a las dependencias sobre el cargue de las legalizaciones de los siguientes eventos, presentando como soportes los listados de asistencia, formato de registro fotográfico GA-F-41 y formato de recibido a satisfacción operador logístico GA-F-20:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El día 10 de octubre, con fecha del 2 de octubre, denominado 780_Florence -El día 30 de octubre, con fecha del 24 de octubre, denominado 927_Neiva <p>3) Realicé las siguientes acciones de los Grupos Territoriales para solicitud y legalización de desplazamientos: por Grupo Territorial:</p> <p>GT Caquetá:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El día 21 de octubre, se presenta el informe de legalización de desplazamiento al GT de los días 1 al 3 de octubre, mediante los formatos: "Solicitud de Reconocimiento de Gastos de Viaje y Gastos de Transporte para Contratistas, Código: TH-F-01", "Informe de Desplazamientos, Gastos de Viaje y de Transporte de Contratistas, Código TH-F-30", e Informe de Legalización Desplazamiento. □ <p>GT Huila:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El día 1 de octubre, se obtiene respuesta de la cotización para el desplazamiento del equipo del GT para asistir al Encuentro Grupal presencial el día 24 de octubre. -El día 23 de octubre, se apoya a la persona del área administrativa del GT en diligenciar las bases de autorización de desplazamiento y ARL del equipo para el respectivo Encuentro Grupal. <p>GT Putumayo:</p>

-Entre los días 16 y 17 de octubre se realiza ajustes y se presenta a las dependencias el formato para solicitud desplazamiento al GT para desarrollar los Círculos de la Palabra presencial el 21 de octubre.
 -El día 20 de octubre, se obtiene respuesta de viáticos aéreos sobre el desplazamiento aéreo para el GT, del cual, se informa la cancelación de la solicitud de desplazamiento aéreo, ya que se ha acordado con el GT Putumayo llevar a cabo el día de mañana la actividad programada con los colaboradores de manera virtual, para dar cumplimiento con la agenda establecida con el equipo del GT.
 -El día 23 de octubre, el GT presenta la base de desplazamiento para el Encuentro Grupal del día 21 de noviembre, y ese mismo día se dirige a las dependencias para solicitar desplazamiento del equipo, y se encuentra en espera de validación ante subdirección territorial.

4) Se remitió a los colaboradores de los Grupos Territoriales por correo electrónico las siguientes evidencias de asistencia:
 -GT Caquetá: el día 6 de octubre, se entrega a la Profesional de Salud Psicosocial la asistencia al Encuentro Grupal presencial, desarrollado el día 2 de octubre
 -El día 28 de octubre, se entrega a la Profesional de Salud Psicosocial la asistencia al Encuentro Grupal presencial, desarrollado el día 24 de octubre

5) El día 21 de octubre, se obtiene del GT Putumayo las dos respuestas negativas en cumplimiento del desarrollo del Encuentro Presencial Grupal.

6) Se realiza solicitud de material del inventario de la papelería de los Grupos Territoriales:
 -El día 22 de octubre, al GT Huila, para el Encuentro Grupal Presencial con fecha del 24 de octubre con el equipo del GT.
 -El día 16 de octubre, al GT Putumayo, para el Círculo de la Palabra presencial con fecha del 21 de octubre con el equipo del GT.

Fuente de verificación: Listado de asistencia psicosocial y Correos electrónicos.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

- a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato **SI:** **NO:**
- b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) **SI:** **NO:**
- c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo **SI:** **NO:**
- d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) **SI:** **NO:**

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista

Aprobación supervisión (firma electrónica)

Nombre: ANGELA PATRICIA PERAZA OSORIO

Nombre: ANA VIVIANA FRANCO CASTRO
Cargo: Coordinadora de Grupo de Diseño

Fecha 31/10/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>